



ACTA REUNIÓN SUBCOMISIÓN PLANIFICACIÓN COMISIÓN ASESORA PRESIDENCIAL PNDU

FECHA: 04 DE JUNIO DE 2012

LUGAR: SALA DE REUNIÓN SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO

Asistencia:

Antonia Lehman, Presidenta de la Comisión

Jose Ramón Ugarte, Arquitecto, ex Presidente Colegio de Arquitectos (Secretario Ejecutivo)

Fernando Herrera, en representación de Gastón Escala, Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción.

Ernesto López, en representación del Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad de Chile.

Genaro Cuadros y David Silva, en representación de Mathías Klotz, Decano Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño, Universidad Diego Portales.

Alexandra Petermann, Directora de la Asociación de Áreas Silvestres Protegidas Privadas.

Leonardo Basso, Presidente de la Sociedad Chilena de Ingeniería de Transporte.

Pedro Bannen, en representación de Mario Ubilla, decano de la facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Sergio Baeriswyl, en representación de Luis Eduardo Bresciani Prieto, Presidente Colegio de Arquitectos.

Marisol Rojas, en representación del Ministro de Vivienda y Urbanismo.

Pedro Browne, miembro Comisión de Vivienda y Desarrollo Urbano de la Cámara de Diputados.

Julio Poblete, socio de DUPLA.

Leopoldo Prat, Decano Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad de Chile, acompañado por Ernesto López.

María Cecilia Godoy, en representación del Ministro de Transportes y Telecomunicaciones.

Hosain Sabag, miembro Comisión de Vivienda y Desarrollo Urbano del senado.

Excusa:

Nicola Boregaard, Directora Ejecutiva del Centro de Investigación y Planificación del Medio Ambiente CIPMA

Ricardo Utz, Decano de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía, Universidad de Concepción

Equipo MINVU:

Pilar Giménez Célis, Jefa División de Desarrollo Urbano, Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Ricardo Carvajal González, Profesional DDU, MINVU.

Siendo las 15.00 horas se da inició a la reunión de la subcomisión de planificación según la siguiente tabla.

1. Síntesis reuniones anteriores y consensos base.

José Ramón Ugarte, Secretario Ejecutivo de la Comisión, da lectura a una minuta referido a los avances en acuerdos preliminares referidos a los alcances de la planificación, la que se adjunta a la presente acta.

Antonia Lehmann señala que hay que centrar la discusión en torno a elementos propios de una política y no bajar a nivel de discusión de instrumentos, ya que es necesario fijar los grandes lineamientos.

Leonardo Basso plantea que antes de revisar los acuerdos es necesario definir tres grandes puntos: planificar para qué, principios guías de la planificación, horizonte y escala de planificación, definir el cómo se planifica.

Genaro Cuadros cree que se debe resaltar la importancia del uso parsimonioso del suelo, critica que se refiera sólo a la construcción, ya que se excluye de esa forma elementos como el patrimonio natural.

José Ramón Ugarte señala que no se busca planificar en un 100% el territorio nacional, sino que hay que ampliar el concepto de planificación urbana chilena actual, ya que al construir sin planificación por ejemplo una carretera en el borde costero o precordillera, se define automáticamente su uso para los próximos 20 años.

Fernando Herrera indica que cualquier intervención afecta el territorio, no son realizadas en compartimentos estancos, la planificación no debe ser binaria como es actualmente, señalando si o no a determinada intervención, debe ser más un ordenamiento condicionado.

David Silva pone como ejemplo el caso de Inglaterra, en donde se busca una relación simbiótica entre lo que es urbano y lo que es rural.

José Ramón Ugarte acota que en Chile, actualmente se es urbano o rural sin gradación, no es el fin de la política definir un modo u otro.

Alexandra Petermann señala que es función de la planificación absorber las externalidades de las intervenciones que se realizan, le preocupa que al planificar como lo hacemos ahora a distintas escalas, traspasemos los problemas actuales a otras escalas.

Leonardo Basso cree que no solo se deben absorber las externalidades de las intervenciones, sino que aspirar a la integración social

Ernesto López expone un documento de siete puntos, que se adjunta a la presente acta.

Julio Poblete cree que los tres puntos expuestos por José Ramón, le falta un punto cero que especifique que el punto de partida de la planificación es contar con una Política Nacional cuyo contenido sea mandatorio y no indicativo, cree además que se debe abarcar no solo el plan, sino que también el proyecto, dado que la escala de estos tienen un impacto que afecta no solo una comuna.

Marisol Rojas indica que es importante poder especificar cómo se implementará la inversión urbana, ya que no se pueden entender como soluciones aisladas.

Sergio Baeriswyl cree que la formulación de la política debe ser clara y no se de para interpretaciones en sus conceptos no transables, como por ejemplo que su fin último es mejorar la calidad de vida de las personas

María Cecilia Godoy señala que es importante contar con los malos ejemplos como enseñanza de lo que no se debe hacer, cree importante que el crecimiento de las ciudades debe estar a la par con el crecimiento de su infraestructura.

Fernando Herrera indica que no esta de acuerdo con que se lleva la planificación a nivel de proyectos, agrega que no esta de acuerdo con todo lo planteado por la Universidad de Chile, señala que la planificación tiene que ser un acto de coordinación entre las distintas iniciativas de los distintos actores, no solo en un sector determinado, sino que también en lo aledaño.

Ernesto López esta de acuerdo con lo planteado por Cecilia referido a categorizar los errores y tenerlo como referencia, concuerda también con el punto 0 planteado por Julio Poblete.

Julio Poblete cree que un actor importante que debe estar presente en este proceso es la Contraloría General de la República, ya que a veces hay distintas interpretaciones legales que se contradicen que sería bueno aclarar con ellos presente.

Genaro Cuadros se refiere al principio de precaución establecido en el concepto de sustentabilidad, en donde no todos los proyectos son necesariamente un buen modelo de desarrollo, cree que se debe establecer que el suelo es un bien escaso y se le debe dar un buen uso, se debe incorporar este principio de precaución, junto como los principio de integración social y funcional, que operacionalicen la planificación urbana, creando nuevos instrumentos que incluyan por ejemplo proyectos urbanos.

2. Acuerdos.

Se acuerda seguir estudiando lo planteado en la minuta presentada el día de hoy y hacer llegar los aportes vía email. Siendo las 16.30 horas, se levanta la sesión de la subcomisión de planificación.

RCG/rcg